



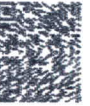
Radicación de documentos para enajenación de inmuebles destinados a vivienda

FECHA	12/05/2026
CÓDIGO	PM05-FO86
VERSIÓN	1

Fecha:	2026-09-23 11:06:36
Asunto:	ADICION DE FOLIOS A FOLIO: 1
Destino:	EVALUACION DE DOCUMENTOS PARA EMISION DE PASAPASES
Tipos:	COMUNICACION INTERNA
Origen:	INTERVAL 35
Identificación	1553875
Identificación	1553875
Telefono	
Estadística de radicación	UNICA

1-2026-51514

SECRETARY DISTRICT



1. Solicitante: Nombre de la persona natural o razón social INTEGRAL SYS SAS		2. Tipo de identificación ☒ NIT ☐ CC ☐ CE		Número de identificación 9012849381-1	
3. Representante legal de la persona jurídica URIAS SEPULVEDA PRADA		4. Identificación del Representante legal 79636584		5. Registro para la enajenación de bienes 2023089	
6. Dirección de notificación CI 94A #68B-11		7. Correo electrónico: gerencia@integralsys.com.co		8. Autorizo a ser comunicado y/o notificado por correo electrónico: ☒ SI ☐ NO	
				9. Teléfono 3153838755	

10. Nombre del proyecto de vivienda EDIFICIO TITANIUM RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR					11. Etapa(s) para esta radicación UNICA																									
12. Número y tipo de viviendas para esta radicación (Ejemplo: 24 Apartamentos VIP más 158 Apartamentos VIS más 7 Casas No VIS/VIP) DIECISEIS (16) APARTAMENTOS NO VIS																														
13. Dirección del proyecto (nomenclatura actual) KR 70G 79 97 (actual)							14. Localidad 10. Engativá																							
15. POT (Norma urbanística de la Licencia de Construcción) Decreto 555 de 2021 - UPL				16. UPZ o UPL donde está ubicado el proyecto de vivienda UPL 29 TABORA				17. Estrato TRES (3)																						
18. Número de estacionamientos para vehículos para esta etapa de radicación: 14		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th>Normativa</th> <th>Tipo</th> <th>Cantidad</th> <th>Tipo</th> <th>Cantidad</th> <th>Tipo</th> <th>Cantidad</th> </tr> <tr> <td>Decreto 555 de 2021</td> <td>Convencionales</td> <td>14</td> <td>Discapacidad</td> <td></td> <td>Cero emisiones</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Decreto 190 de 2004</td> <td>Visitantes</td> <td></td> <td>Privados</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>								Normativa	Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad	Decreto 555 de 2021	Convencionales	14	Discapacidad		Cero emisiones		Decreto 190 de 2004	Visitantes		Privados			
Normativa	Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad																								
Decreto 555 de 2021	Convencionales	14	Discapacidad		Cero emisiones																									
Decreto 190 de 2004	Visitantes		Privados																											
19. Licencia de urbanismo Fecha de ejecutoria: Curaduría			20. Licencia de construcción RES. 11001-4-26-0260 Fecha de ejecutoria: Curaduría																											
21. Área del lote según licencia de construcción (m²) 212.00		22. Área total de construcción, según la licencia de construcción (m²) 914.20		23. Área a construir para esta radicación (m²) 914.20																										
24. Afectación por fenómenos de remoción en masa No tiene amenaza Y NO requiere obras de mitigación			25. Porcentaje de avance físico de las obras de mitigación del riesgo:		26. No de radicado del oficio del aval para las obras de mitigación:																									
27. Chip(s) AAA0189HJZM				28. Matricula(s) inmobiliaria(s) 50C-1616718																										
29. Fecha de culminación de actividades, según cronograma de obras:		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th>Cimentación</th> <th>Estructura</th> <th>Mampostería</th> <th>Acabados</th> </tr> <tr> <td>15.05.2025</td> <td>15.08.2025</td> <td>15.12.2025</td> <td>15.06.2026</td> </tr> </table>								Cimentación	Estructura	Mampostería	Acabados	15.05.2025	15.08.2025	15.12.2025	15.06.2026													
Cimentación	Estructura	Mampostería	Acabados																											
15.05.2025	15.08.2025	15.12.2025	15.06.2026																											
30. Porcentaje y valor del avance físico ejecutado con base en los costos directos, en el momento de está radicación.				31. Fecha estimada de inicio y culminación de escrituración de unidades habitacionales. (Circular Externa 004-2024 SIC / Ley 1480 de 2011)			32. Fecha estimada de inicio y culminación de entrega de unidades habitacionales. (Circular Externa 004-2024 SIC / Ley 1480 de 2011)																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th>Porcentaje (%)</th> <th>Valor en \$</th> </tr> <tr> <td>100</td> <td>2'984.000.000</td> </tr> </table>				Porcentaje (%)	Valor en \$	100	2'984.000.000	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th>Fecha inicio</th> <th>Fecha culminación</th> </tr> <tr> <td>15.09.2026</td> <td>15.12.2026</td> </tr> </table>			Fecha inicio	Fecha culminación	15.09.2026	15.12.2026	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th>Fecha inicio</th> <th>Fecha culminación</th> </tr> <tr> <td>15.09.2026</td> <td>15.12.2026</td> </tr> </table>			Fecha inicio	Fecha culminación	15.09.2026	15.12.2026									
Porcentaje (%)	Valor en \$																													
100	2'984.000.000																													
Fecha inicio	Fecha culminación																													
15.09.2026	15.12.2026																													
Fecha inicio	Fecha culminación																													
15.09.2026	15.12.2026																													
33. ¿Estará sometido a Propiedad horizontal? ☒ SI ☐ NO		Escritura 959 Fecha 24.03.2026		Notaría 20		34. ¿Tiene Gravamen hipotecario? ☐ SI ☒ NO ☐ EN TRÁMITE		Escritura Fecha Notaría																						
35. ¿Existe Patrimonio autónomo fiduciario? ☐ SI ☒ NO Entidad Fiduciaria Escritura o Contrato Fecha Notaría																														
36. ¿Tiene Fiducia de administración de recursos? ☐ SI ☒ NO		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th>Fiduciaria</th> <th>Contrato</th> <th>Fecha</th> <th>Vigencia</th> <th>Prórroga</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Fiduciaria	Contrato	Fecha	Vigencia	Prórroga						37. Tipo de vinculación del comprador Libre en contrato													
Fiduciaria	Contrato	Fecha	Vigencia	Prórroga																										

John S. ...

400020260184.

23 SEP 2026

75 OCT 2026

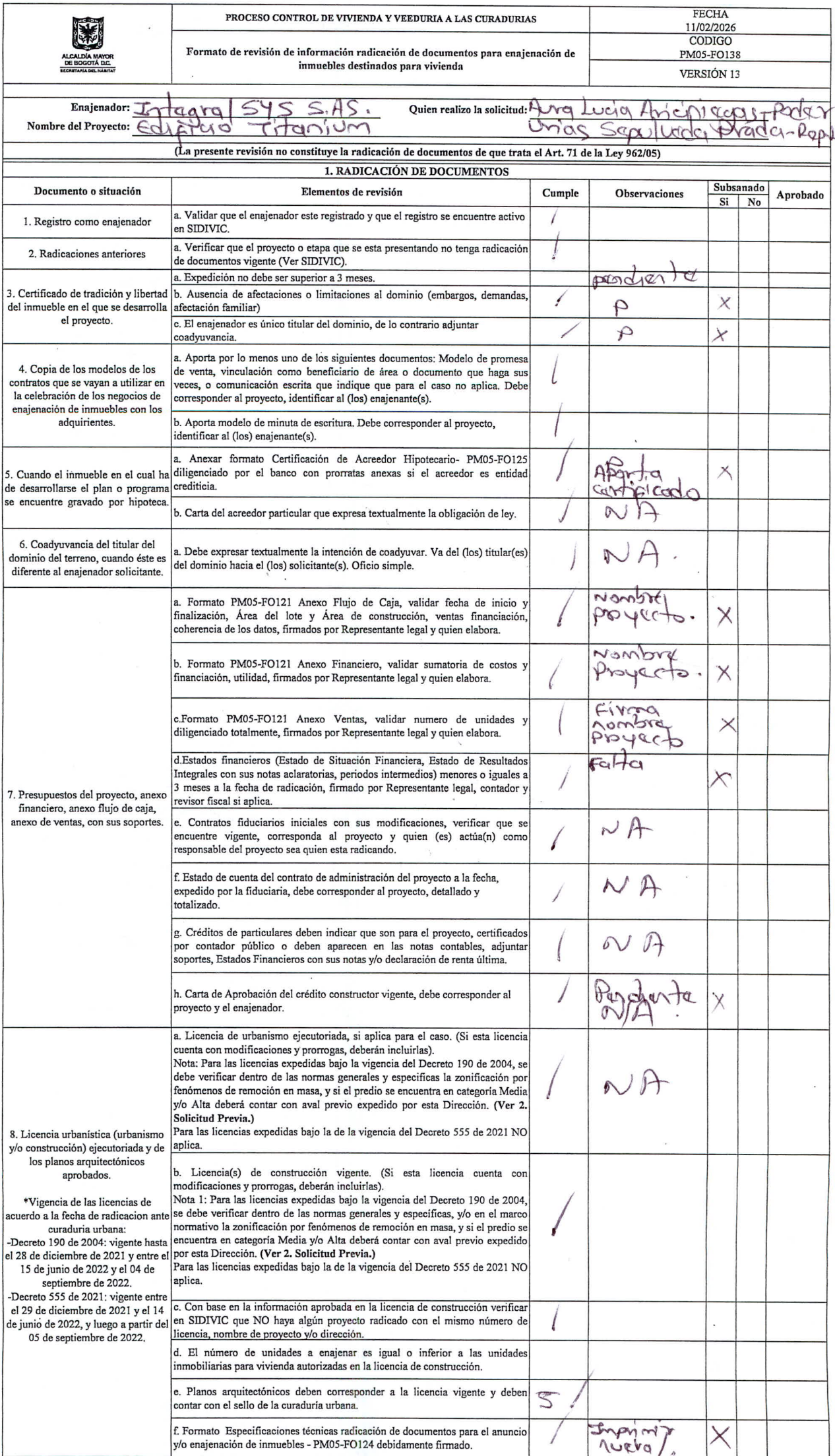
Persona natural, Representante legal de la persona jurídica o apoderado

Adriana R. Martinez M. - Adriana J

Documentos que deben acompañar a la radicación de documentos

1. Copia de folio de matrícula inmobiliaria del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, cuya fecha de expedición no sea superior a tres (3) meses.
2. Copia de los modelos de los contratos que se van a utilizar en la celebración de los negocios de enajenación de inmuebles con los adquirentes, a fin de comprobar la coherencia y validez de las cláusulas con el cumplimiento de las normas que civil y comercialmente regulen el contrato.
3. Cuando el inmueble en el cual ha de desarrollarse el plan o programa se encuentre gravado con hipoteca, adjuntar documento que acredite que el acreedor hipotecario se obliga a liberar los lotes o construcciones que se vayan enajenando, mediante el pago proporcional del gravamen que afecte cada lote o construcción.
4. Coadyuvancia con firma autenticada ante Notaría del titular del dominio del terreno donde se adelantará el proyecto, cuando éste es diferente al solicitante.
5. Presupuesto financiero del proyecto, con sus correspondientes soportes contables.
6. Copia de la licencia urbanística y de los planos arquitectónicos aprobados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 962 de 2005 modificado por el artículo 185 del Decreto 0019 de 2012, presentada la totalidad de los documentos conforme con las formas propias de su expedición, se entenderá que éstos han sido debidamente radicados. La actividad de enajenación sólo podrá iniciarse después de los quince (15) días hábiles siguientes a la presente radicación, de conformidad con el artículo 1 del Decreto Reglamentario 2180 de 2006 y el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1077 de 2015. Sin perjuicio de lo anterior, la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda, revisará los documentos radicados y en caso de no encontrarlos de conformidad podrá requerir al interesado en cualquier momento, para que los corrija o aclare, sin perjuicio de las acciones de carácter administrativo y policivo que se puedan adelantar según el artículo 2 del Decreto reglamentario 2180 de 2006.



1. RADICACIÓN DE DOCUMENTOS						
Documento o situación	Elementos de revisión	Cumple	Observaciones	Subsanado		Aprobado
				Si	No	
	g. En casos de afectación por remoción en masa categoría media y/o alta, debe adjuntar el oficio de aval para la radicación, expedido por la Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación de la Secretaría del	/				
9. Formato PM05-FO086 Radicación de documentos.	a. Formato impreso en tamaño oficio. Sin tachones y/o enmendaduras que todos los campos estén debidamente diligenciados	/				
	b. Relacionar los datos de todos los enajenadores que presenten el proyecto, firmador por todos en la misma hoja.	/				
	c. Verificar que los datos relacionados sean del proyecto y estén correctos.	/				
	d. Documentos debidamente firmados.	/				
	e. Documentos legibles.	/				
	f. Documentos ordenados y sin mutilaciones.	/				
	g. Expediente foliado a lápiz, parte superior derecha. Desde la primera página. Incluidos planos. El formato de radicación lleva el folio No. 1.	/				
	h. Los planos deben entregarse doblados uno a uno de acuerdo a la norma NTC 1648, foliados y legajados al final de la carpeta	/				
2. SOLICITUD PREVIA - VISITA Y/O PRONUNCIAMIENTO POR RIESGO DE REMOCIÓN EN MASA CATEGORÍA MEDIA Y/O ALTA						
Elemento de revisión	Cumple	N.A.	Observaciones			
1 Copia de la Licencia urbanística del proyecto, debidamente ejecutoriada, con los planos que formen parte de la misma y que deberán incluir las etapas del proyecto, si las hay. En caso de no haber realizado trámite de licencia urbanística expresarlo por escrito en el oficio de la solicitud con la debida justificación.			N/A			
2 Copia de la Licencia Urbanística de Construcción del proyecto debidamente ejecutoriada.						
3 Estudio detallado de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa que incluya el planteamiento y las recomendaciones de las obras de mitigación determinadas por el consultor responsable del estudio. Cuando este estudio haya sido objeto de actualización se deberán incluir todas las versiones y cada versión deberá contar con los anexos que incluyan carta de responsabilidad y planos a una escala legible. La documentación debe estar firmada por el consultor responsable, y con las características que permitan leer claramente las obras de mitigación. En caso de no haber realizado estudio de remoción en masa por favor expresarlo por escrito en el oficio de la solicitud con la debida justificación.						
4 Concepto favorable del IDIGER, o la entidad que corresponda, sobre la fase II correspondiente a las obras de mitigación. Este concepto es el que emite IDIGER sobre el estudio de remoción en masa, y el pronunciamiento frente a las actualizaciones del estudio si las hay. Cuando el proyecto no requiere la presentación de estudios por remoción en masa, deberá presentarse el concepto que emite el IDIGER y que certifica dicha situación.						
Nota: En caso de no haber tramitado y/o elaborado alguno de los documentos requeridos para la revisión deberán manifestarlo por escrito dentro de la solicitud con la debida justificación y firmado por el Representante Legal.						
OBSERVACIONES: casilla 8 formato F-086 # Registro enajenador o actualizar mediante pagina de la entidad, igual telefono casilla 18 formato F-086 colocar total enajenadores y colocar numero y corregir casillas 24 y 16 deber ser igual a la licencia de construcción. aportar folio Antigua inmobiliaria matn # 505-7616718 casilla 10 nombre del proyecto formato F-086 igual a la licencia de construcción. carta aprobación crédito entidad fra.						
Revisó:	Cuando sea funcionario, escribir nombre completo, cargo y dependencia. Cuando sea contratista, escribir número de contrato, vigencia y dependencia a la que pertenece		C.C:	30.331.683.		
Fecha de verificación:	16/09/2026		Firma del profesional:	Adriana Jimenez M.		
RADICACIÓN COMPLETA: ☐						
SOLICITUD INCOMPLETA: ☐						
Yo, actuando en carácter de solicitante del trámite de la referencia, debidamente facultado para ello, reconozco que la solicitud que presentó se encuentra incompleta, sin perjuicio de lo cual insisto en que se lleve a cabo la radicación incompleta y me comprometo a adjuntar los documentos necesarios en los términos previstos en la ley.						
Nombre del solicitante y/o Representante Legal o Apoderado (Escribir nombre completo)			Firma: _____ C.C: _____			